

LA VIRGEN DE LA ESTRELLA CORONADA

Lucio Poves Verde (Periodista) / Miguel Gómez Rey (Profesor)

Resumen: La Coronación de la imagen de la Virgen de la Estrella tuvo lugar un 30 de julio de 1994 y, para llevarla a cabo, se cumplieron antes una serie de requerimientos del Obispado de Badajoz: Demostrar la antigüedad de la devoción a la Imagen de la Santísima Virgen de la Estrella. Poner al día los estatutos de la Cofradía. Llevar a cabo una reevangelización del pueblo a través de unas misiones populares y dejar, tras la coronación, una obra social que, en este caso, fue la compra por parte de la Cofradía de la Estrella y de la Parroquia de una casa para Centro Social Parroquial. Todos estos requisitos se cumplieron y la coronación costó alrededor de 48 millones de pesetas. En esta comunicación nos adentramos en estos requisitos y cómo se desarrollaron los acontecimientos. También, retrocediendo en el tiempo, plasmamos los anhelos de coronación de la Virgen, que reaparecen con la llegada al pueblo del ‘cura de Los Santos’, Don Ezequiel Fernández Santana -a principios del siglo XX -y que continuaron, de una manera intermitente, hasta culminar en el año 1994, siendo párroco de Los Santos Don Ángel Muñoz Ramírez y mayordomo de la Cofradía D. Cipriano Tinoco Gordillo.

Palabras Claves: Boletines Parroquiales, Donaciones, obispo Montero, párrocos, centro parroquial, oro.

Los Santos de Maimona en la historia XI y otros estudios sobre la Orden de Santiago,

Los Santos de Maimona, 2020,

Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 61-104

ISBN: 978-84-09-20075-7

1

.- Introducción

Nos proponemos en esta comunicación a las Jornadas de Historia 2019, resumir en una sola publicación la cantidad de documentos que existen sobre la coronación de la Virgen de la Estrella Patrona de Los Santos. La antiquísima devoción a la Imagen sugiere que, en el pueblo, hubo una inquietud por coronarla canónicamente y así se atestigua en escritos del recordado cura de Los Santos, Don Ezequiel Fernández Santana, y su sucesor Don Antonio Manzano Garías.

Don Ezequiel Fernández Santana había asistido en Fregenal, como párroco de aquella feligresía, a la coronación canónica de la Virgen de los Remedios y, nada más llegar a Los Santos, expresó su deseo de iniciar los trámites-antes del año 1930.

“Viendo el amor y la devoción que el pueblo tenía por la Santísima Virgen, dio los primeros pasos para realizar el sueño de expresar tan alto amor a la Madre del cielo. Para ello había que coronarla como Reina y Señora de este pueblo. La situación histórica y política de entonces no permitió culminar aquel deseo”-señala en una conferencia el sacerdote Francisco Romero. Con motivo de la finalización de las obras de colocación del zócalo de azulejos en todo el recinto de la ermita el párroco en el año 1929, Don Ezequiel alude a la Coronación de la Virgen en estos términos. “Ofrecer a la Virgen por publica suscripción popular una corona de oro y pedrería, nada se ha dicho y gestionado porque no es obra de momento, sino que requiere un lapsus de algunos años; no obstante, no es empresa

abandonada, al contrario, tenemos la satisfacción de anunciar que 2 familias devotísimas de la Virgen, cuyos nombres ya se publicarán, han puesto a mi disposición once y cuatro onzas de oro respectivamente” – alrededor de 400 gramos de oro.

El recién llegado a los Santos tras la muerte de Don Ezequiel, y nuevo párroco, Don Antonio Manzano Garías, deja escrito en los Boletines Parroquiales su intención de Coronar a la Virgen de la Estrella.

Corría el año 1943 y hacía un año que Don Antonio Manzano era el nuevo Párroco. En un boletín especial de las Fiestas en honor a la Virgen de ese año dejó escrito “Acariciamos entonces -por el año 1942- una idea que, nos consta, fue también dorado sueño de mi antecesor (q.e.p.d.) Don Ezequiel Fernández Santana: la Coronación Canónica de la de la imagen de Ntra. Sra. de la Estrella. La Virgen de la Estrella lo quiere y ella alienta la idea; y sabido es que para llevar a término las grandes empresas, por difíciles que parezcan, no se necesitan más que el favor del cielo y la fe en los corazones”.

El artículo se titulaba ‘Los Albores de un gran día’ y el párroco animaba a la feligresía a soñar con el gran día en que la Virgen fuera coronada... “con una corona que, más que de oro y piedras preciosas, será de amores fervientes porque, a plasmarla, habrán contribuido todos los hijos de Los Santos... Solo así corresponderemos con la deuda inmensa de gratitud que Los Santos de Maimona tiene con su Patrona y Madre amorosa.

Desaparecido Don Antonio Manzano, le viene a sustituir Don Ángel Muñoz Ramírez -enero de 1964- quien retoma el proyecto de la coronación.

En enero de 1989, en la visita pastoral que hizo el obispo a la parroquia, Don Ángel Muñoz le hace la petición de coronar a la Virgen a Monseñor Don Antonio Montero y éste contesta: “No soy neutral sino beligerante en favor del Sí”.

La figura de Don Ángel Muñoz fue por tanto clave, como lo fue la de Cipriano Tinoco, el mayordomo de la Virgen de la Estrella, para que tantos años de sueño se convirtieran en realidad. Digamos que en la cúspide de la pirámide había tres personajes que definieron el camino de la coronación: El Obispo Montero, el párroco de Los Santos Don Ángel Muñoz y el

mayordomo de la Virgen Cipriano Tinoco. Y conformando el resto de la pirámide, una Junta de Gobierno muy trabajadora, el Ayuntamiento y un pueblo entero que empujó firmemente. También hubo-especialmente en los sectores seculares de la Iglesia y de algunos sacerdotes-una posición frontalmente en contra a estos deseos, pero que finalmente fueron reconducidos cuando el obispo puso unas condiciones muy estrictas para la coronación: adecuación de los estatutos de la Cofradía al Estatuto Marco, demostrar la veneración hacia la Virgen de la Estrella de los fieles de Los Santos-cosa que estaba más que demostrada con siglos de veneración-,una reevangelización del pueblo de Los Santos, a través de unas Misiones, y llevar a cabo una importante labor social-que se concretó con la compra de una casa para el Centro Social Parroquial.

De hecho, años antes de la Coronación, hubo un movimiento pastoral dentro de la Parroquia para adquirir unos terrenos y levantar un Centro para la formación y la caridad.

2.- La devoción de La Virgen de la Estrella

Cuenta una tradición no escrita que la Virgen de la Estrella se apareció en el árbol gordo -un álamo centenario que ya ha muerto- a unos pastorcillos y que la Virgen les habría indicado -relato repetido en otras apariciones que, en ese lugar, se levantara una ermita para que la Virgen fuese venerada-. Fue una Estrella reluciente lo que vieron y de ahí la advocación de Estrella.

Es posible que en ese árbol estuviese escondida -por miedo a los musulmanes en la Reconquista- una imagen que encontraran los pastorcillos; pero con documentación no se puede acreditar que ese hecho fuera una realidad. Sin embargo, sí que hay numerosos documentos que señalan la antigüedad de la devoción a la Virgen de la Estrella, si tenemos en cuenta que de su santuario sí que se puede establecer -por el estilo y también por documentos- una fecha aproximada de su construcción.

El Doctor en Historia Medieval Ángel Bernal, en un artículo publicado en la Revista de las Fiestas del año 2019, hace un exhaustivo

estudio comparativo de los estilos que se yuxtaponen en el Santuario construido junto al árbol gordo.

“La Conclusión final es que, la arraigada devoción Mariana en el pueblo a lo largo de la historia, ha propiciado que el santuario haya resistido el paso del tiempo durante casi siete centurias y media gracias a los sucesivos cuidados, reformas, reedificaciones y ampliaciones y que haya llegado a nuestros días en un excelente estado de conservación”.

Por tanto, estamos ante 750 años ininterrumpidos de veneración que son suficientes como para coronar canónicamente a una Imagen según los preceptos de la Iglesia.

El primer dato explícito de la existencia de la Ermita de la Estrella, lo aporta una Real Provisión del Rey Felipe II al Concejo de Los Santos fechada en 1562 en la que resuelve un pleito de dicho concejo, con el Gobernador Eclesiástico de Llerena, por haber sido sacado violentamente de la Ermita de Ntra. Sra. de la Estrella un reo acusado de homicidio y que se había refugiado en ella. Probablemente -dice en un artículo en un boletín de 1943 el Párroco Don Antonio Manzano Garías: “La ermita ya existía en el siglo anterior pues a ella debe aludir otra real provisión de los Reyes Católicos, fechada en 1496, autorizando al Concejo de Los Santos para abonar de sus propios los gastos de “una función a Ntra. Sra. el 8 de septiembre”.

Ello indica que la primera de las indicaciones propuestas por el Obispo Montero se cumplía: “Una arraigada devoción a la Virgen de la Estrella”.

2.1.- *La imagen*

Sobre si la imagen que nos ha llegado hasta nuestros días es o no la antigua, tampoco hay una documentación fiable. Mide la imagen 87 centímetros. Está de pie, la rodilla izquierda adelantada cinco centímetros. La talla es fina en cuanto al busto y de traza más pobre de cintura para abajo. Creemos que pueda pertenecer a la época del gótico en su transición al Renacimiento -Siglos XIV-XV.

El historiador Manzano Garías cree que la imagen actual es la primitiva, quizá de finales del siglo XIV.

Para ello se basa en los apuntes dejados por los visitadores de la Orden de Santiago al pueblo en los siglos XV y XVI.

“En la visita de 1498, en la anterior de 1494 y en las posteriores de 1507 y 1514, el visitador Alonso de Esquivel, al describir la ermita de la Estrella, señala que en la capilla mayor y en el centro del retablo- aún no existía el Camarín de la Virgen -había una hornacina y en ella una imagen de la Virgen, vestida con una camisa de lienzo blanco labrado de seda y encima un brial de damasco azul verdugado: el niño que sostenía en sus manos, ostentaba ‘un pequeño manto de damasco’. En iguales o similares términos- dice Don Antonio Manzano -se expresan los visitadores siguientes.

Pero en la visita de 1574 que hizo el caballero de Santiago Francisco de Mendoza, encuentra una novedad.

“Señala que en la capilla y retablo mayor de la ermita hay una hornacina central donde “está de bulto entero una imagen de Ntra. Sra. con su bendito hijo en los brazos, ‘dorada y pintada’ (por consiguiente, sin vestir) y que, en la misma capilla mayor, en el lado de la epístola, hay un retablo donde está otra imagen de Ntra. Sra., de bulto entero y vestida, con el niño Jesús en los brazos. Y añade “esta imagen dicen que es la antigua que se halló en la ermita y en la que la gente de esta tierra tiene mucha devoción”.

Para Manzano Garías no hay duda que se refiere a la imagen de la Virgen de la Estrella que los primeros visitadores, años antes, habían visto en la hornacina central del retablo mayor donde ahora -1574- aparece la misteriosa imagen mariana ‘pintada y dorada’.

En aquella época la sustitución de viejas imágenes de la devoción popular por otras más del gusto de la época, no eran raras.

Es lo que sucedió en la ermita de la Estrella entre 1514, en que los visitadores la sitúan en la hornacina central, y 1549 en que, por vez primera, aparece en el lateral de dicha capilla mayor y en el central la Virgen ‘pintada y dorada’ con un retablo también nuevo. Hay constancia documental -dice

Manzano Garías- de que el retablo fue sufragado por el capitán García Vargas y su hermana Leonor. A ellos se debe la colocación de la nueva imagen de la Virgen y el desplazamiento de la ‘vieja’ al retablo lateral, con la aquiescencia del clero y con el disgusto de buena parte de la feligresía que seguía fiel a la vieja imagen y de aquí que el visitador Don Francisco de Mendoza, en 1574, dejara consignado “*dicen que es la antigua que se halló en la ermita y en la que la gente de esta tierra tiene mucha devoción*”.

La situación debió ser efímera pues, en la visita de 1604, se constata que la Imagen de la Virgen de la Estrella -la antigua- estaba de nuevo en la hornacina central del Retablo Mayor y en el lateral la otra, la de bulto entero y sin vestir; es decir que se invirtieron los términos.

Hay que señalar que dicha nueva imagen debió ser venerada como de ‘Cidueña’ -Dueña igual a Señora y Co de Cielo- ‘Señora de los Cielos’.

Esta virgen pintada y de cuerpo entero, con magnífica talla, fue mutilada en las postrimerías del siglo XVIII siguiendo la moda de vestir a las imágenes para que solo se le viera la cara. Fue el propio Manzano Garías quien descubrió con el padre Luis -al desvestir a la Virgen en la Sacristía de la ermita- que dicha imagen vestida, y situada en un altar en el interior de la ermita, presentaba unas mutilaciones tremendas y se le habían pegado unas aplicaciones y rebajado el talle para ponerle los ropajes. Cuando la desvistieron, pudieron constatar que se trataba de una bella imagen renacentista -primera mitad del siglo XVI- con reminiscencia gótica pero ciertamente mutilada. Hoy se encuentra en un altar que está de frente a la entrada del santuario.

Todo ello viene a resumir que la imagen de la Estrella que nos ha llegado hasta hoy, es esa imagen antigua a la que se han referido los visitadores santiaguistas.

Naturalmente a nuestros días ha llegado modificada por las sucesivas restauraciones a que ha sido sometida con el paso de los siglos, especialmente en rostro y cabeza.

En cuanto a las restauraciones ha habido varias. Que se tenga constancia la mandada hacer por el Mayordomo Serapio Aguilar en 1861 y

encargada al escultor sevillano Miguel Ramírez Bonet. De esa misma fecha es el ‘Resplandor’, corona y cetro de plata para la Virgen, potencias y mundo del niño y el dorado de la Estrella. En el siglo XIX, se le hicieron dos mantos, el primero de ellos de tisú de oro, elaborado por la bordadora Sevillana María de Alba en 1861. Cinco años más tarde el mayordomo Fernando Rico abona de fondos de la Mayordomía 4.000 reales para un manto y saya para la Virgen a la maestra de bordados Patrocinio López, también de Sevilla.

En el siglo XX se mandó confeccionar una estrella de oro y diamantes que ostenta en las fiestas la Virgen de la Estrella, y que fue sufragada por subscripción popular y la donación de alhajas de particulares. También en este siglo XX la imagen de la Virgen fue restaurada en la casa del pintor Santeño y restaurador Ramón Fernández Moreno. La imagen de la Virgen permaneció varios meses en la casa del escultor en Villahermosa. Posteriormente se han llevado a cabo restauraciones en Llerena.

He aquí pues otro detalle del amor y veneración a la Imagen de la Virgen de la Estrella y la predisposición del pueblo a colaborar con todo aquello que tuviese que ver con la Sagrada Imagen.

3.- Antecedentes históricos de una coronación

La Coronación Canónica de la Imagen de la Virgen de la Estrella ha sido una constante desde principios del Siglo XX. Téngase en cuenta que la Cofradía la funda D. Ezequiel Fernández Santana poco antes de morir, y es desde su llegada al pueblo, cuando el recordado Cura de Los Santos -que llegó al pueblo tras haber coronado en Fregenal a la Virgen de los Remedios-lanza la idea de la coronación. Estamos hablando de los albores de ese siglo en que Don Ezequiel habla de la Coronación desde su llegada a la población en 1909.

Las dificultades económicas y la situación convulsa de la España y la Europa de aquellos años, impidió a Don Ezequiel ahondar en la idea, aunque, bien sabía el pastor que el apoyo del pueblo sería total.

La obra de Don Ezequiel se desplegó en otros ámbitos sociales y religiosos, pero no dejó de escribir, a través del Boletín Parroquial, sobre ese

sueño de una Virgen de la Estrella Coronada, además, con una corona digna de oro y piedras preciosas

La Guerra Civil, tampoco fue un periodo idóneo para seguir con la idea y Don Ezequiel que seguramente hubiera vuelto a impulsar la coronación después de la sangrienta confrontación, falleció en el año 1938.

Varios años estuvo la Parroquia sin cura párroco hasta la llegada, en el año 1942, del sucesor de Don Ezequiel, D. Antonio Manzano Garías quien, en el boletín especial del año 1943, dedicado a la Virgen de la Estrella, ya retoma el tema de la coronación.

En un artículo titulado ‘Los Albores de un gran día’, el prelado señalaba que “hacía un año -cuando llegó al pueblo- acariciamos una idea que nos consta también fue un dorado sueño de nuestro inolvidable antecesor el Dr. Don Ezequiel Fernández Santana: la coronación Canónica de la imagen de Ntra. Sra. de la Estrella”.

Sin embargo, a Don Antonio Manzano le urge otro tema que enseguida pone sobre la mesa: la restauración del templo parroquial. Una obra que necesita de muchos recursos materiales y, en los boletines sucesivos, poco se vuelve a hablar de la Coronación y mucho de dichas obras.

Tras un silencio de casi diez años, llega a la mayordomía de la Virgen de la Estrella Don Juan Murillo Rico, quien vuelve de una manera potente a colocar el tema sobre la mesa.

3.1.- *Murillo*

Es en la portada del boletín especial de las fiestas de septiembre de 1952, cuando Juan Murillo Rico -mayordomo durante los años 1951 y 1952- anuncia que la Virgen será coronada Canónicamente. Según un acuerdo de la Junta de Gobierno de la Cofradía, dice Juan Murillo: “Tenemos en proyecto su coronación Canónica.....Yo espero que todos los buenos hijos de Los Santos, y por tanto de la Virgen de la Estrella, sentirán una gran alegría, y además sabrán hacer honor a su excelsa Patrona, como siempre, acudiendo

cuando se les llame, con el fin de que la corona sea digna de la Reina y Señora nuestra. Oportunamente se irán dando los detalles del proyecto para que este se traduzca en una hermosa realidad”.

El párroco, tras este anuncio, vuelve en esa misma publicación a soñar con ese día en que el Nuncio de su Santidad -dice- colocará sobre las sienes de la Virgen “una corona que serás valiosa, pero más valiosa que por el oro, por la fe y el amor ferviente de todo el pueblo de Los Santos. Con ello la generación presente tratará de corresponder a la gran deuda de amor y gratitud que tiene para con su Virgen de la Estrella”.

Pero las cosas se tuercen tras las fiestas Patronales. Juan Murillo, y la Junta de Gobierno que preside, dimiten según nos cuentan por desavenencias con la autoridad eclesiástica -Obispo y Párroco- en torno a los bailes en la caseta de la hermandad y otras de sociedades en el recinto del ante patio de la Virgen durante sus fiestas. Una manera de conseguir fondos, que la Jerarquía Eclesiástica no ve con buenos ojos -el asunto de los bailes-por aquello de la salvaguardia de la “castidad”.

El caso es que Murillo -firme impulsor de la coronación- dimite y le sustituye en el cargo de mayordomo Antonio Martínez Galán -que ocupará la mayordomía hasta 1956.

El cura párroco lamenta la dimisión de Murillo quien hizo -dice- una brillantísima gestión dejando las cuentas con un saldo muy positivo... “y lamento que cierta manifestación verbal y privada, interpretada externamente en forma distinta al propósito o interpretación interna que la produjo, haya sido la ocasión y base para la dimisión”.

Con la nueva Junta de Gobierno, se abre un paréntesis que el propio Manzano Garías -en nombre de dicha junta- reconoce en septiembre de 1955 y que obedece a “serias restricciones económicas”. Se habla de la ornamentación del Santuario y la restauración del patio de la Virgen como temas prioritarios para “que estén a tono con la Coronación de la Imagen”.

En ese año precisamente, el anterior mayordomo Juan Murillo y su esposa, Concha de la Calzada, donan la gran araña de bronce que cuelga del techo del Santuario.

Y en esa fecha -1955- se emplaza al pueblo a que donen dineros y joyas para la coronación como “ofrecimientos” a la Virgen. Y para hacerlos más efectivos, se abre, en la Caja Rural, una cartilla titulada “pro-coronación de la Virgen” de la que se dice se hará cargo, en su día, la Comisión Organizadora que se nombrará al efecto para llevar a cabo la Coronación. La idea es que, cuando se tengan fondos suficientes, se crearía dicha comisión: “Para entonces estarán ya elevadas por conducto del prelado de la Diócesis, las preces a Roma para el rescripto autorizando la Coronación y declarando oficial y canónicamente a la Santísima Virgen de la Estrella Patrona Principal del pueblo de Los Santos; título que ya tiene efectivamente desde hace más de seis siglos por aclamación popular; pero que no está aún respaldado por la Suprema Autoridad de la Iglesia, el Vicario de Cristo”, señala el párroco Manzano.

El rescripto es la “*Respuesta del Papa escrita a continuación de preces en que se le pide alguna gracia, dispensa o privilegio*”.

Al año siguiente, en el Boletín Parroquial de Enero, se anuncia en grandes titulares “La milagrosa, multiselular imagen de Ntra. Sra. de la Estrella, Patrona de Los Santos, será D.m. canónica y solemnísimamente coronada”.

3.2.- *Los donativos*

En esta etapa de la mayordomía -con gran empuje popular y la certeza de que la coronación está cerca- empiezan a publicarse los donativos entregados o ingresados en la cuenta pro-coronación de la Caja Rural y los que verbalmente se comprometen. También de las alhajas entregadas para tal fin que son custodiadas en la caja fuerte de dicha Caja Rural. En varias entregas del Boletín Parroquial se van publicando -como tanto gustaba a Manzano Garías en cuantas cuestaciones hizo en su mandato- los nombres y las cantidades de cada devoto de la Virgen.

En 1956 se considera que se ha llegado al momento de quedar constituida la Junta Pro-Coronación ya que las aportaciones son importantes. Bueno en realidad se habla de ‘ofrecimientos’ que suman 250.000 pesetas.

Pero la realidad es que solo unas 47.000 han sido ingresadas en la cuenta pro-coronación.

Ahí, dice Don Antonio Manzano, termina su actuación y pone en manos de la Junta Pro-Coronación todo lo que resta por hacer y se acaricia la fecha del otoño de 1956 para llevarla a cabo. Ya en esas fechas -primero del 1956- Se habla de que la Junta Pro-Coronación ha subido el presupuesto mínimo indispensable para llevar a cabo la Coronación por considerar “que solo así podrá ésta resultar digna de la Excelsa Patrona y del prestigio mariano de nuestro pueblo”.

Parecía sin duda de que esa cifra era muy elevada ya que, en anteriores años, se habló de medio millón de pesetas para una ‘decorosa’ coronación. “Ello supone -dice Don Antonio- un mayor tiempo de espera”.

En definitiva, cuestión económica, y por eso se vuelven a pedir alhajas y aportaciones económicas. Se quita en esas fechas el cepillo pro-Coronación en la Parroquia para centralizar todas las donaciones en la cuenta pro-Coronación de la Caja Rural. Pasó el otoño y la Virgen seguía sin coronar. La recaudación no subía y el millón de pesetas era una cifra inalcanzable.

En abril del 1957 el párroco ya no se refiere a una coronación inmediata, ni siquiera que él la pudiera ver, pero sigue insistiendo en algo clave como es la entrega de donativos: “Lo único que ocurre es que ese gran ideal no ha llegado aún a vía franca de realización, que hay que prorrogar la campaña, la etapa inicial, que se creía podría darse por finalizada en el pasado otoño” -es decir, finales de 1956. En definitiva, no había suficiente dinero y la Junta pro-coronación estaba limitada.

En 1957 ya es Mayordomo de la Virgen el médico Don Cristino Acedo y se habla de que la Junta por Coronación casi no se ha puesto a trabajar, aunque esté constituida y que siguen los donativos. Pero la realidad es que en la Caja hay poco dinero y las ilusiones están un tanto decaídas.

Se hace un silencio informativo y la nueva Junta se dedica a otras cuestiones. Otro antecedente de una recogida de dinero y joyas tuvo lugar en 1917-1918 para confeccionar una estrella de oro y piedras precias. La

Estrella le fue impuesta a la Virgen en la Parroquia- donde se encontraba la imagen desde octubre de 1918 en rogativas por la epidemia de gripe- el 2 de febrero de 1919, siendo ese mismo día trasladada por la tarde a su ermita. La joya –que en la actualidad luce la Virgen los días de su fiesta- se confeccionó en las Joyería Trobo de Madrid con oro, platino, brillantes, diamantes, zafiros, esmeraldas, topacios, perlas y otras piedras preciosas”.

El adoquinado del Camino -una obra que en parte hay que achacarla a la Junta de Gobierno que presidió el Dr. Cristino Acedo- es otra de las obras en que se empeñan “para cuando llegue la Coronación”. En 1964 se dice que el camino está ya adoquinado en más de la mitad y se espera concluir los trescientos metros que quedan el año próximo”.

3.3.- Llegada de Don Ángel

Don Antonio Manzano se hace mayor y se jubila retirándose a su pueblo en Bienvenida y a los Santos llega como párroco, Don Ángel Muñoz Ramírez.

“El día 6 de enero de 1944 que tomé posesión del cargo de párroco de Los Santos, el Mayordomo, en nombre de la Cofradía de la Virgen de la Estrella, me pidió dos cosas: primero, que predicara en aquel año la Novena de la Virgen, a lo que contesté: “Concedido”. Y lo segundo, que hiciera todo lo posible para coronar canónicamente la Imagen de la Santísima Virgen, a lo que contesté: “Haré lo que pueda”.

En un principio, según reconoce en sus memorias Don Ángel no estaba por la labor, o al menos no tenía la ilusión de una coronación inmediata. “Realmente -dice- yo no estaba ilusionado con la coronación. Dejaba que otros se ilusionasen y trabajaran para ello. Para mí era más importante dedicarme a la pastoral de los niños, de los enfermos, de los matrimonios y, sin yo pedirlo, a la construcción de una barriada, de un templo nuevo, de otra vivienda para el sacerdote, de traer al pueblo una comunidad de religiosas. Todo eso me urgía porque, ¿qué se iba a conseguir poniendo una corona de oro en las sienes de la imagen de la Virgen?”.

Don Ángel se puso a trabajar en todas esas cuestiones a las que aludía anteriormente y, con mucho tesón y apoyo de todo el pueblo, consiguió grandes éxitos. El tiempo fue pasando sin que el tema de la Coronación de la Virgen fuese una prioridad. Los sucesivos mayordomos de la Cofradía de la Estrella también están a otros asuntos como la construcción de una cancha de tiro y un pabellón -las Atalayas- para las famosas tiradas al plato que se llevaban a cabo en los años 70/80; se hizo el salón cubierto del ante patio sobre la antigua caseta al aire libre y, en fin, siguieron las obras de mantenimiento en el santuario de la Estrella. Fue un compás de espera hasta que llega a la Junta de Gobierno de la Hermandad el que había dejado de ser alcalde del pueblo, Cipriano Tinoco Gordillo.

Don Ángel -volviendo a sus memorias- considera que tal vez ha llegado la hora a la vista de cómo el pueblo comienza a responder de nuevo con donativos y entrega de alhajas. Por entonces -mediados de los años 80- también estaba sobre la mesa la construcción de un nuevo centro parroquial, que era muy necesario para la parroquia y, de hecho, una comisión estaba también recabando fondos.

“Por un lado -señala Don Ángel- estaban los “forofos” del Centro, por otro los de la Corona. La cosa llegó a tal punto que, durante las fiestas de la Virgen -en las cuales los componentes de la Junta tienen que trabajar bastante para dar el mayor esplendor posible- unos cuantos jóvenes de la pastoral juvenil se pasearon por todas las fiestas con un cartel en el pecho donde se leía: ‘centro si, corona no’. Los componentes del equipo de Cáritas estaban tan divididos que, en una reunión, se llegó a decir que para el Centro todo lo que quisieran, pero para la Coronación ni “una chica”. Nadie les había pedido dinero. El otro grupo opinaba de distinta forma. Quería centro y corona”. Detalla Ángel Muñoz en sus memorias

4.- Las Misiones Populares una necesidad previa a la coronación

Una de las condiciones exigidas por el Obispo de la Diócesis de Mérida Badajoz, Monseñor Montero, para que la Coronación de la Virgen de la Estrella se llevara a cabo, consistía en la Reevangelización del pueblo mediante una Misión Popular. Ello suponía una tarea ardua y por tanto se inició con tiempo suficiente.

En el año 1992 -con fecha 12 de febrero- el párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles de Los Santos, Don Ángel Muñoz, escribe una carta al padre José Márquez Valdés -padre Pepe- de la Congregación Misioneros del Corazón de María -Claretianos. En ella le decía que, el fin era “hablar de la REEVANGELIZACIÓN de esta Parroquia. “Quisiera que, una vez terminado el Sínodo Diocesano, comenzáramos los trabajos preparatorios a fin de, a ser posible en el otoño próximo, dar la predicación de la palabra y llevar a cabo dicha reevangelización”.

En la Parroquia-decía Don Ángel-existe mucho cariño a los Claretianos desde que los Padres Balvanera y Cachón -cuyos nombres están labrados en piedras en el camino de la Virgen- dirigieran las misiones. La anterior misión se celebró en los años 60.

Y en efecto, enseguida se comenzaron a llevar a cabo trabajos. Una de las tareas más complicadas fueron las encuestas que se hicieron a lo largo de este año, y el siguiente, en las que se pedía la opinión de la feligresía en torno a cuestiones relativas a la fe y a la situación de la Parroquia. En ellas participaron casi 700 personas contestando muchas preguntas que, una vez tabuladas, sirvieron para concretar objetivos. En esas encuestas se transmitía una preocupación por el tema de la droga en la población, la falta de fe, el alejamiento de los jóvenes de la iglesia y algunos temas relacionados con la liturgia.

Por orden de importancia se establecieron tres objetivos:

- 1.- Reavivar la fe de todos y llamar a los más alejados.
- 2.- Los jóvenes y la familia en el centro de la misión.
- 3.- Acabar con los odios y las rencillas entre vecinos.

Estaba claro que la misión obedecía a una premisa previa a la Coronación de la Virgen de la Estrella establecida por el Obispado.

En julio de 1992 el padre Pepe le recuerda a Don Ángel que, para el 15 de septiembre de ese año, estaba prevista una reunión de los misioneros claretianos con ‘las fuerzas vivas de la Parroquia’ y posteriormente ese

mismo día, en la Novena de la Virgen -que entonces se celebraba después de la Fiesta- con el pueblo en general.

En esa Novena se hizo el ‘anuncio de la Misión’ y por tanto comenzó la misma como tal, con toda la preparación y formación de fieles a la que hemos aludido antes; aunque no sería, más de un año después en noviembre del 1993, cuando, de facto, los misioneros estuvieran en el pueblo por espacio de más de dos semanas.

En abril de 1993 se formaron a los llamados ‘visitadores’ quienes, en septiembre de ese año, comenzaron a ir casa a casa -de dos en dos- anunciando la Misión. De ahí que el párroco dijera que no todo había ido al ritmo de cómo se programó la pre-misión y se daba una nota de siete sobre diez.

Y es que la tarea era complicada. Se formaron a 200 agentes seglares y se comprometieron 176 casa para llevar a cabo en ellas las ‘asambleas familiares’ con los vecinos de las calles. Ello indica que, en la Misión, participó todo el pueblo que, en aquellas fechas, contaba con 7.767 habitantes y 2.254 casa habitadas.

En una carta general dirigida a los feligreses de la Parroquia, el párroco anuncia estas visitas y pide “que le abran sus casas como primeros anunciadores de la misión”. Como se puede apreciar se iba a un ritmo frenético. En la novena de la Virgen de ese año 1993 también estuvo un misionero claretiano.

4.1.- *Las fechas fuertes*

El 11 de noviembre de 1.993 llegaron los misioneros a Los Santos alojándose en el piso alto de la casa de Ángel Montaño en la que ahora se llama Avda. Diego Hidalgo -entonces ‘5 de agosto’.

Hasta el día 14, llevaron a cabo encuentros varios y no sería hasta el 15 de noviembre, cuando empezarían los días fuertes de la Misión. En la primera semana -del 15 al 18- los horarios, muy apretados, se repartieron en octavillas a los vecinos. En 170 casas se celebraron asambleas familiares en

la primera semana de la misión y en la segunda semana -del 20 al 25- también con otro calendario apretado, se llevaron a cabo encuentros con jóvenes en San Lorenzo, matrimonios, mayores, catequistas, monitores de asambleas, animación litúrgica, etc.

El pueblo, para ser operativa la Misión, se dividió en tres sectores con un centro de culto en cada uno, que coincidían con La Parroquia, La Iglesia del Santo Ángel y la zona de la calle de San Bartolomé. En esta zona, el centro de culto se instaló en un corralón prestado por un vecino -La Frasca- en la calle Santa Hermandad, donde fue llevada la imagen del Cristo Nazareno. En los tres centros se celebraban eucaristías y había encuentros sectoriales.

Los temas que se tocaron en las Asambleas Familiares fueron: Los tesoros de nuestra vida; sentido religioso de la persona humana; Jesucristo es nuestro Salvador; La Iglesia: Familia de los hijos de Dios; La Virgen Madre de la Familia Cristiana.

Un monitor se encargaba de dirigir la asamblea con el tema del día y en las mismas, participaban una media de 10 vecinos. Ello indica que casi 2.000 vecinos se reunían en estas Asambleas Familiares.

En el mes de diciembre del año 1993 -del 11 al 18- se llevó a cabo lo que se llamó la renovación de la misión con una serie de actos celebrados tanto en la Parroquia, como en el Santo Ángel.

Según consta en la contabilidad de las cuentas de la Coronación de la Virgen, el gasto de la Misión se aproximó al medio millón de pesetas. Concretamente 481.875 que íntegramente pagó la Cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella. Sin embargo, en sus memorias Don Ángel Muñoz apunta a que las misiones costaron un millón de pesetas.

Los misioneros que tomaron parte en dicha Misión fueron: los sacerdotes misioneros claretianos padres Pedro Cabrera Jiménez, Pepe Márquez Valdés, Juan Salomé Domínguez y los seminaristas Luis López y Josean Ortiz. También se emplearon a fondo el párroco Don Ángel Muñoz y el coadjutor de la Parroquia Francisco Romero, el sacristán Ángel Magro y las monjas Doroteas, así como una religiosa más.

“La Misión fue muy buena: ¡¡¡Era un estilo tan distinto a las misiones que yo conocía!!! -Señala Don Ángel Muñoz en sus memorias. La innovación de las asambleas fue maravillosa. Hubo noches en las que, al mismo tiempo, más de dos mil personas estaban hablando de Dios. El rosario de la Aurora se quedó en un solo día, en el que se fue rezando particularmente hasta el Santuario de la Estrella, donde se hizo una celebración de la Palabra. Se llevaron tres flores: Una para la Virgen, otra para la persona que más alegrías te haya dado y otra para la que más te haya hecho sufrir”.

5.- Adecuación de los nuevos estatutos de la hermandad

Después de arduos trabajos de adaptación de los Estatutos al nuevo marco de Derecho Canónico, primera de las condiciones impuestas por la Jerarquía, estos son aprobados (15-XI-90). También se cumple con otra de estas condiciones enviando al Obispado un extenso dossier con la totalidad de las adhesiones a la Coronación de los colectivos locales, encabezados por el Excmo. Ayuntamiento, así como numerosos datos históricos y diversos escritos que avalan la devoción secular de la que goza la Sagrada Imagen.

6.- Centro Social Parroquial

La Construcción de un Centro Parroquial en Los Santos era una idea previa a la Coronación de la Virgen de la Estrella y existía, años antes, una comisión pro-Centro Parroquial, e incluso unas tarjetas-pro centro Parroquial-de colaboración de los feligreses para su construcción. Hubo un intento serio por parte de la Parroquia y se hizo un proyecto que estaba por encima de los 21 millones de pesetas -adquisición de terreno y construcción- que al final se pagarían por la Casa comprada por la Parroquia y financiada en parte por la Cofradía de la Estrella. Estamos hablando de finales de 1993.

Se creó en la parroquia una Comisión pro centro parroquial que presidia el párroco y Ángel Clemente quien nos cuenta ahora, que en aquellos años la comisión se movió muchísimo haciendo, junto con las Hermanas Doroteas que aún estaban en el pueblo, muchas acciones para conseguir dinero a fin de comprar un terreno y redactar el proyecto. Y eso se consiguió,

pero al Obispo el proyecto no le convenció y fue rechazado. ¿Qué hacer? Pues seguir la idea de su construcción.

La Parroquia llegó a comprar un terreno frente a la Residencia de Ancianos y se redactó un proyecto que, como decimos, nunca fue ejecutado por la negativa del Obispado. El párroco Don Ángel Muñoz, en sus memorias, relata “que no le gustaba el sitio”. La idea nunca se llegó a concretar por falta de financiación y la Junta pro-Centro Parroquial se pondría finalmente del lado de la Parroquia y de la Cofradía, cuando se decidió comprar el inmueble de la calle Ramón y Cajal. Y mientras tanto el Centro Parroquial seguía en la calle Zafra, en una casa cedida por una familia-los Obando-para tal misión.

Nos sigue contando Clemente que entonces se puso a tiro de venta la actual casa de la calle Ramón y Cajal y fue él quien hizo el trato con Alfonso González García para establecer el precio con una bajada de los 25 a los 21 millones de pesetas. La compra se concretó en diciembre del 1993 acabadas ya las misiones.

Ese dinero habría que pagarla y se puso en venta -por unos 5 millones- el terreno que la Junta pro-Centro Parroquial había adquirido y también se puso a disposición el dinero que se tenía recaudado para la realización de ese proyecto. Pero se necesitaba más dinero y fue el banco de Bilbao Vizcaya quien hizo el préstamo hipotecario. Los intereses estaban más altos, pero se consiguieron fijar en el 9,25 y al banco se le pidieron 11 millones de pesetas a ese interés y un crédito puente de seis millones a la espera de que el comprador de la parcela pague los 5 millones que se le pidieron por ella. Una vez pagada, se liquidó ese crédito puente. Las cuentas estaban claras: si a los 11 millones de pesetas se le unen los 5 de la venta del terreno y el dinero que la Junta pro-coronación tenía en su cuenta, de las actividades que habían realizado durante meses atrás, sale la cantidad de los 21 millones de pesetas entregados al vendedor de la casa de la calle Ramón y Cajal. El recibo que la Cofradía pagó mensualmente durante los 15 años fue de 63.230 pesetas según se recoge en un apunte contable. De intereses se pagaron alrededor de los 9,5 millones de pesetas durante los 15 años.

6.1.- Coronación y Centro Parroquial

Ya en marzo de 1993 -en plena preparación de las Misiones por parte de los agentes parroquiales- el Mayordomo de la Cofradía de la Virgen de la Estrella, Cipriano Tinoco, pide al Vicario Enrique Cruz que le haga un borrador de cómo se pueden dirigir a los vecinos del pueblo para el tema de la Coronación y el Centro Parroquial

En dicha carta se habla del camino a seguir, que el obispo de la Diócesis ya manifestó en el año 91, cuando le fuera presentado el proyecto de la coronación. Y se refería al antes y el después. EL ANTES: eran las cosas que habían de realizarse previas al acto mismo de la coronación, a saber: poner al día los estatutos de la Cofradía; esperar a que termine el Sínodo del año 92; y realizar un proceso evangelizador a través de unas Misiones Populares.

Con este proceso en marcha “ya podemos decir que estamos coronando a la Virgen” -decía el borrador del escrito hecho a Cipriano Tinoco por Enrique Cruz.

EL DESPUÉS: Se aludía en el escrito a que el obispo había dicho a la Cofradía que “en acontecimientos tan singulares la iglesia acostumbrara a que estos actos perduren en el futuro, con una obra social que repercuta en toda la Comunidad”.

Fue el obispo -se recoge en el escrito- quien “nos sugirió la obra social a realizar: un “Centro Social Parroquial”. Y también se dice que es deseo del Obispo inaugurar el nuevo Centro Social Parroquial el mismo día de la Coronación de la Imagen.

Termina el borrador de carta a los vecinos, pidiendo la colaboración de todos.

6.2.- Una tromba

Durante la celebración de las Misiones en Los Santos, en noviembre de 1993, se llegó al acuerdo con los propietarios de la casa de la calle Ramón

y Cajal y se hizo efectiva la compra. Don Ángel Muñoz, en sus memorias, explica algunos detalles de cómo llegó a manos de la Parroquia la compra de la casa. Tomamos integral su relato:

Y fue precisamente en los días de la Misión-dice Don Ángel en sus Memorias cuando me ofrecieron para centro parroquial la casa donde está hoy. Era la casa muy buena y en muy buenas condiciones; pero veintiún millones de pesetas era una cantidad muy fuerte. Ya habían pasado veinte años de aquello de “los toros” de que hablo más atrás, pero el toro este tampoco estaba manco. Y otra vez la mano de Dios y ahora pasando de una forma especial por las manos de la Virgen. Yo tenía que aprovechar ‘la tromba’ que significaba el deseo de coronar a la Virgen y ésa fue la fuerza para el centro.

En un pleno de la Junta Rectora y, puesto de acuerdo conmigo, el Mayordomo, Cipriano Tinoco, dijo:

-Si queremos coronar a la Virgen hay que responsabilizarse, ahora mismo, en la compra del Centro; si lo hacemos así yo sigo adelante pero, en caso contrario, ahora mismo presento la dimisión y me marcho de mayordomo.

Aquello fue como una bomba; la casi totalidad dijo inmediatamente que sí; solamente un par de ellos comenzaron a poner pegas, que yo solucioné. Se llegó entonces a un acuerdo que fue ratificado por el Obispo y firmado ante notario. Se pagaron todos los gastos de la Misión -que superaron el millón de pesetas-se pintó toda la parroquia, igualmente el patio de la Virgen de la Estrella y, casi todo ello, gracias a esa “tromba”.

La casa, que había sido en su tiempo el hogar de Ángel Gutiérrez y su familia, era en esas fechas de un vecino de Fuente del Maestre -Alfonso González- que se había casado con una santeña -María del Carmen Suárez Magro. El precio en el que se ajustó la compra fue de 21 millones de pesetas. Según un documento firmado por el Obispo Montero, se establecían los porcentajes que tenían que pagar del préstamo solicitado para su compra por parte de la Parroquia y por parte de la Hermandad de Ntra. Sra. De la Estrella. La Cofradía debía pagar el 56 por ciento, lo que suponían unos once millones es decir una cantidad mensual de 63.000 pesetas. La Parroquia se comprometía a pagar el resto, un 44 por ciento -diez millones-, a través de recibos mensuales de 50.000 pesetas. Ello durante el tiempo establecido en el préstamo hipotecario a 15 años formalizado en el Banco de Bilbao Vizcaya. Según se nos cuenta ahora, por parte del actual tesorero de la hermandad Joaquín Montaño, lo que pagaba la Cofradía era la parte del capital de préstamo y la Parroquia los intereses que ascendían a más de 9,5 millones de pesetas.

“Al mismo tiempo de la formalización del préstamo hipotecario se formalizará acta notarial en la que quedarán recogidos los extremos anteriormente expuestos. Dicha acta quedará unida a la escritura del Préstamo Hipotecario. Los gastos de formalización de las escrituras y el protocolo en el Registro de la Propiedad serán pagados por partes iguales”.

Señala el escrito firmado y sellado por el Obispo Antonio Montero.

La Escritura de compraventa se firmó el 31 de mayo de 1994 ante el notario Fernando Puente de la Fuente. Como representante del Obispado ejerció el Vicario General de la Diócesis Manuel Grillo Chávez y por la parte vendedora el matrimonio, que había adquirido la casa como bienes gananciales. La casa señalada con el número 8 de la calle Ramón y Cajal tiene una superficie de 1.483 metros cuadrados y linda por sus cuatro costados con varias fincas urbanas. Estaba libre de cargas.

El precio de venta que se refleja en la escritura es de 13 millones de pesetas. Aunque es sabido que el dinero que se le pagó al vendedor fueron 21 millones.

La Parroquia mantuvo durante estos 15 años aquellas “tarjetas-pro-Centro Parroquial” como colaboración de los vecinos de Los Santos para el pago mensual que, en algunos casos, aún se siguen entregando, pero ya en concepto de donativo porque el préstamo se acabó de liquidar 15 años después de la formalización de la compra.

En el primero, la cantidad del recibo pagado por la Cofradía era menor a las 63.000 pesetas y el párroco, por escrito, pregunta al Mayordomo de la Estrella del porqué esa cantidad menor. En un acta levantada por el secretario, el 3 de febrero de 1.994, se aclara que en el acuerdo suscrito notarialmente la parroquia abonaría los intereses “poniendo a disposición para ello las tarjetas pro-coronación”.

6.3.- Una prioridad para el Obispado

Este documento nos aclara pues que desde la compra de la casa para el Centro Social Parroquial se venía ya -mucho antes de la Coronación- pagando el préstamo. También nos sirve para concretar que, en enero de

1994, todos los requisitos, menos la puesta en marcha del Centro Social Parroquial, se habían conseguido. A esa reunión de enero del 1994 asiste Enrique Cruz Barrientos, Vicario de Comunidades Cristianas del Obispado. Dice el acta:

Cumplidas ya las indicaciones hechas por el Sr. Obispo a esta Cofradía de la Virgen de la Estrella de cara a la Coronación Canónica de la Sagrada Imagen de la santísima Virgen, a saber: Esperar a la finalización del Sínodo del años 1992; poner al día, conforme a la normativa diocesana los Estatutos de la cofradía y realizar antes de la Coronación un amplio proceso de reevangelización, queda aún pendiente el cuarto elemento del proceso previo: realizar una obra social que perdure el acontecimiento de la Coronación. En su día-sin especificar la fecha pero siempre en el año 1993-se decidió que la Obra social seria las Construcción del Centro Parroquial que ahora nos ocupa.

Para la realización de este fin, la Parroquia Ntra. Sra. De los Ángeles de Los Santos de Maimona, con autorización del Obispado de Badajoz, ha adquirido una casa que cumple las condiciones de capacidad y funcionalidad propia de un Centro Parroquial reduciendo en la mitad el coste del proyecto inicialmente previsto...

En una pequeña carta escrita a mano y con fecha 1 de marzo de 1994 y dirigida al párroco, el vicario Cruz Barrientos, mete prisas y asegura “que ha pasado suficiente tiempo como para volver sobre el Centro Social Parroquial de modo que llegue a feliz término la operación de compra: “necesito cuanto antes todos los datos de la casa: ubicación, metros cuadrados, linderos... Lo ideal-prosigue-sería tener una copia de escritura donde aparezca la descripción de la vivienda. Por otra parte, debes agilizar con la Cofradía la formalización del préstamo hipotecario, lo necesitamos para hacer la escritura definitiva”.

La casa a esa fecha estaba comprada pero las escrituras definitivas, según esta carta, no estaban completas. Se estaba trabajando a contra reloj, pero todo hace indicar que se iba más rápido en la Cofradía y la Parroquia que en el Obispado. A ello nos lleva que, según una documentación que obra en la Parroquia y en la Cofradía, hubo un mal entendido -como se ha referido antes- sobre el pago de los recibos del préstamo y los intereses de donde se deduce que, desde primeros de año de 1994, ya se estaba pagando el préstamo hipotecario.

La compra de la casa fue pues una realidad y poco a poco se fue pagando. Fue inaugurada el mismo día de la Coronación-la misma tarde-por

el ya arzobispo de la Archidiócesis de Mérida Badajoz Monseñor Montero acompañado por algunos de los obispos que, más tarde, participarían en la ceremonia de la Coronación.

“Se visibilizaba de esta manera -dice el entonces coadjutor Paco Romero- que este Centro Parroquial era otra de las coronas que le ponían los santeños a su Virgen de la Estrella”.

En la casa -a la que se puso el nombre “Centro Social Virgen de la Estrella”- comenzaron a darle uso una vez comenzado el siguiente curso ya que estaba en situación de ser utilizada sin muchas modificaciones. A día de hoy aún conserva los azulejos y chimeneas de las que gozaban la familia. Una zona es utilizada por Cáritas y el resto para actos, no solo de la Parroquia, ya que en principio llegó a ser la sede de la recién iniciada Asociación de Mujeres y en la actualidad, por ejemplo, es el lugar donde ensayan coros como Estrella y Camino o Son de Los Santos además de otras asociaciones que también lo utiliza. Aunque son las catequesis y la formación de adultos, cursos prematrimoniales o de bautizo los que se implementan más. El centro tiene una pequeña capilla con sagrario que guarda a Jesús Sacramentado permanentemente.

7.- Acta de la coronación

A modo de informe, y como resumen de todas las reuniones habidas desde que se inicia la preparación del proceso material de LA CORONACIÓN CONÓNICA DE LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA, “se redactan estas notas para especial constancia de la ingente labor desarrollada por esta JUNTA DE GOBIERNO, diferentes Instituciones Religiosas y Civiles, innumerables colaboradores y, especialmente, el pueblo de Los Santos”. Se señala en el libro de actas de la Cofradía de la Virgen de la Estrella que recogemos de manera resumida. El autor de este resumen es el coautor de esta comunicación Miguel Gómez Rey.

Los acontecimientos se precipitan, desde la reunión del 27 de enero del año 1994 (Acta nº 5), en la que la situación que nos encontrábamos queda desbloqueada por el ofrecimiento de la “Propuesta de Acuerdo”, presentada por nuestro Mayordomo ante el Ilmo. Sr. Vicario de la Zona y ante La Junta

de Gobierno, es aprobada. Ya entonces se baraja la conveniencia de que sea el 30 de julio la fecha elegida para LA CORONACIÓN; así se hace saber en posterior visita al Sr. Obispo (4 de febrero), al que encontramos entusiasmado por el acontecimiento. Le parece muy buena la fecha escogida y nos dice: “aunque hubierais escogido cualquiera del mes de agosto, habría interrumpido mis vacaciones para estar con vosotros”. También nos anuncia que nos visitará en más de una ocasión antes de LA CORONACIÓN, y nos sugiere la conveniencia de ponernos en contacto con D. Juan de Mairena, Vicario de la Diócesis de Huelva, que ha sido el responsable de organización de todas las coronaciones llevadas a cabo recientemente en Andalucía.

Por estas fechas se hace la comunicación oficial al pueblo del acontecimiento tan largamente deseado y éste arde de satisfacción al mismo tiempo que muestra su predisposición para colaborar en todo lo que sea necesario.

Se crea una Comisión Permanente para dar agilidad a la ejecución de los asuntos que no admiten demora y se contacta con diversos orfebres para el diseño de LAS CORONAS.

Siguiendo las directrices marcadas en la reciente visita al Sr. Obispo, la Comisión Permanente visita, en el Obispado de Huelva, al Ilmo. Sr. Vicario Rvdo. D. Juan de Mairena el doce de marzo. Destacar el trato exquisito con el que fuimos atendidos por el Sr. Vicario y todos los que se relacionaron con nosotros. Conocido el objeto de nuestra visita, nos informan, fundamentalmente, sobre los diversos esquemas y calendarios de LA CORONACIÓN. Nos instan a empezar cuanto antes para poder presentar el programa a realizar. Nos sugieren el esbozo de un programa de mínimos y nos entregan gran cantidad de material disponible en el Obispado de las recientes “coronaciones” que ellos han organizado. Para la financiación de los gastos que este acontecimiento nos va a suponer, también nos sugieren recurrir a diversos organismos como: ayuntamiento, parroquia, cofradías, empresas, personalidades y pueblo en general; presentando siempre presupuesto aproximado. Es justo reconocer la inestimable ayuda prestada, de la que esta Junta de Gobierno les estará eternamente agradecida.

7.1.- *Organigrama*

En el regreso de este viaje se visita en Camas (Sevilla) la Orfebrería Villarreal, que nos ofrece ya un presupuesto, con las reservas propias, de las coronas que esperamos confeccionen estos orífcies. Previamente se habían realizado otras visitas a diferentes orfebrerías en la ciudad de Córdoba

Se empieza a confeccionar un Organigrama de Trabajo que será el motor que impulse todos los diferentes aspectos a tener en cuenta para llevar a cabo LA CORONACIÓN. Definitivamente queda formado por una Comisión de Honor, constituida por diferentes jerarquías y autoridades regionales, provinciales y locales; una Comisión General que la constituye el Pleno de la Junta de Gobierno; una Comisión Permanente formada por el Sr. Mayordomo y los miembros de la Junta de Gobierno encargados de presidir las diferentes Comisiones de Trabajo formadas, además, por un conjunto de personalidades locales de reconocido prestigio y formación. Son siete estas Comisiones: Secretariado, Actividades Apostólicas, Coronación, Economía, Cultura, Protocolo Relaciones Públicas y Sanidad, y Seguridad Ciudadana y Protección Civil. Las diferentes personas que constituyen estas comisiones son citadas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura donde, por parte del Secretario, se les expone lo que la Junta de Gobierno espera de ellos. Todos, sin excepción, aceptan la pertenencia a las diferentes comisiones y expresan sus deseos de trabajar codo con codo con esta Junta, a la vez que expresan su agradecimiento por la oportunidad que se les brinda. A partir de ese momento las comisiones quedan constituidas e inician sus trabajos independientes, todos ellos coordinado por La Comisión Permanente y La Junta de Gobierno.

A partir de ese momento La Comisión Permanente se reúne diariamente para solventar cualquier cuestión que pueda suscitarse.

7.2.- *Las Coronas*

Se decide hacer una colecta en todo el pueblo, casa por casa, llevándola a cabo todos los miembros de Junta de Gobierno, pidiendo al vecindario tanto las limosnas que puedan ofrecer, así como joyas que puedan servir para la confección de las coronas. El resultado supera las más optimistas previsiones.

Por estas fechas también se solicita del Excmo. Ayuntamiento la concesión de la primera medalla de oro de la ciudad para nuestra madre la Virgen de la Estrella, que es concedida POR ACUERDO UNÁNIME en sesión extraordinaria de La Corporación Municipal celebrada el Siete de julio.

Con respecto al cartel anunciador de la coronación, se decide confiárselo al artista local D. José Luís Gancedo quien, tras varios bocetos presentados, se le encarga la realización definitiva.

Con fecha 16 de mayo, tras presentar numerosos bocetos, se firma con la casa Villarreal el contrato de las coronas las cuales serán realizadas en oro de 20 quilates, adquirido con las aportaciones de todo el pueblo así como con diversas alhajas como zarcillos, cadenas y otros objetos de oro donados por devotos para tal fin, que serán fundidos por los orfebres, llevándolos también a los 20 quilates y, por último, algunas joyas pertenecientes a la Virgen y otras también donadas, que se incrustarán en las coronas en su primitivo estado, sin necesidad de fundirlas, por lo que serán fácilmente reconocibles en ellas.

Siguiendo otra de las sugerencias hechas por el Obispado de Huelva, contactamos con D. Luís Becerra Vázquez para que nos asesore y actúe como Director Artístico de LA CORONACIÓN ya que, sus múltiples experiencias en la organización de gran número de eventos de este tipo, así nos lo aconsejan. Verdaderamente acertamos en su elección, sus sugerencias, consejos y entrega nos lo confirmarán.

Para el Pregón de LA CORONACIÓN nos ponemos en contacto con el Ilmo. Sr. D. Cesar Chaparro Gómez, Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, a quien visitamos en su despacho oficial, donde acepta, se alegra de participar en tan históricos actos y nos agradece el hecho de acordarnos de él.

7.3.- Remodelado exterior e interior del santuario

Otro de los hechos que La Junta de Gobierno decide acometer son el remodelado interior y exterior del Santuario:

- Se recupera el color y se restauran los adornos del retablo del Altar Mayor.
- Se remoza totalmente el Camarín de la Virgen y la peana, donde se asienta La Sagrada Imagen, se recubre con una plancha de plata repujada.
- En varios de los altares laterales se sustituye la madera, muy deteriorada, por la cerámica de diseño Barroco que los artesanos de “Cerámica Artística Bancarrota” realizan.
- La Orfebrería Villarreal retoca el resplandor o ráfaga de la Virgen, restaurando la media luna que se asiente a sus pies. Al conjunto se la ha agregado un angelito de plata que sujeta el bastón de mando que en su día regaló el Teniente General D. Miguel Rodrigo.
- Reposición con mármol de 1^a, en blanco y negro, de todo el piso de la ermita con los anagramas de Ave María y La Estrella.
- El guión, que es adoptado como símbolo de LA CORONACIÓN y distintivo para los actos, es confeccionado por el Taller de Bordados Peña-Luengo de Badajoz, quienes también se encargan de la restauración del estandarte de la Virgen.

7.4.- Programa definitivo

A principios del mes de julio queda confeccionado el programa definitivo de los actos previos, y los del Gran Día de LA CORONACIÓN, con ligeros retoques.

La presentación oficial de todos los actos se lleva a cabo en Badajoz, en La Casa de la Iglesia, donde se convoca a la prensa y tanto el Sr. Mayordomo, el Sr. Cura Párroco, Sr. Vicario de la Diócesis y el Secretario de la Junta de Gobierno, dan cuenta, aclaran y contestan todo cuanto les es requerido. Ese mismo día, en los medios radiofónicos regionales, la noticia tiene gran repercusión. Al día siguiente, la prensa regional, con gran

profusión de documentación gráfica, se hace eco de todos los actos a celebrar en el Gran Acontecimiento,

De entre los actos previos destacamos diversas conferencias con temas marianos: “La Virgen María y los Pueblos de España” por D. Jesús Fuentes Serrano, “María Estrella de los Hombres” por D. Alberto Máximo Pérez Calero... Destacamos así mismo dos exposiciones: “Homenaje de Artistas Santeños a la Virgen en su Coronación” y “Postales Marianas”, que permanecieron abiertas bastante tiempo después de LA CORONACIÓN.

La música también tiene cabida en estos actos previos al gran día, y así, el profesor Alfaro nos deleita con un interesante recital de piano en la Casa de la Cultura, y el Grupo Folklórico “Los Jateros” de Fregenal de la Sierra, nos obsequia con su actuación en la Plaza de España.

7.5.- *Traslado de la Imagen de la Virgen*

El día 16 de julio la Virgen deja su santuario y, en solemnísima procesión, se dirige a la Iglesia Parroquial. La calles por donde pasa se encuentran profusamente engalanadas: las fachadas blancas recién encaladas, las macetas en las puertas, las colgaduras en los balcones, los kilómetros de guirnaldas de papel de seda amarillo, blanco y celeste (colores del Vaticano) que orlaron todo el recorrido, las estrellitas recortadas adornando puertas y dinteles, la Banda de Música de Oliva de la Frontera tocando a fiesta y la inmensa emoción de los que acompañaban a su Patrona o la veían pasar delante de sus hogares, fue el preludio del atronador aplauso mezclado con un “VIVA” unánime del gentío que abarrotaba La Plaza de España para rendir el más cariñoso y gozoso homenaje de unos hijos a su propia Madre.

... Y es aquí, en la Plaza de España, en un altar colocado en la fachada de la casa de los Obando y artísticamente engalanado, donde el Sr. Mayordomo D. Cipriano Tinoco Gordillo, da la bienvenida a la Virgen y hace la presentación del Excmo. Sr. D. Cesar Chaparro Gómez, Rector Magnífico de Universidad de Extremadura que PRONUNCIA EL PREGÓN, ilustrando a los asistentes sobre el auténtico significado de LA CORONACIÓN.

Terminado el Pregón dio comienzo la primera celebración eucarística en honor de la venerada imagen, iniciándose así el Solemne Novenario de la Coronación. Durante la celebración el grupo “Siberia Extremeña” de Orellana la Vieja, interpretó la Misa Extremeña. Finalizada la Eucaristía se procedió a la imposición de medallas conmemorativas a los miembros de la Junta de Gobierno de la Cofradía y a los componentes de las distintas comisiones para LA CORONACIÓN.

Cuando finalizan estos actos, la Virgen, con una sencilla corona de olorosos jazmines, tal como había salido de su Santuario, en medio de atronadores aplausos y vivas de sus hijos, hace su entrada en el Templo Parroquial, donde permaneció durante el resto del Solemne Novenario que inició en la Plaza de España nuestro Párroco, Rvdo. D. Ángel Muñoz Ramírez, al que siguieron en sagrada cátedra en los días sucesivos, sacerdotes nacidos en Los Santos. Todos ellos explicaron en sus homilías “¿Qué había sido y estaba siendo en sus vidas LA VIRGEN DE LA ESTRELLA?”. Recordar aquí, a modo de homenaje, al “Padre Chano”, Rvdo. D. Manuel Tardío Chano, quien tanta incidencia tuvo en todo el proceso de la coronación, fallecido repentinamente al poco tiempo de su intervención en la novena y en los actos de LA CORONACIÓN, en vísperas de volver a su misión en Corea. Descanse en paz.

Durante estas últimas fechas, el trabajo se intensifica, la preparación material del recinto y los aspectos últimos de la organización del gran día es lo que nos ocupa totalmente, y así queda montada la gran plataforma de más de 300 metros cuadrados en la que se instala el altar delante de la verja que cierra el patio, teniendo como fondo las vetustas palmeras, la espadaña y cúpulas de la ermita. Su tonalidad oro viejo, las banderas papales y su iluminación hacen resaltar la armonía y belleza dentro de una gran sencillez.

El sonido y la iluminación, fantásticos, les fueron encargados a una prestigiosa empresa sevillana que, con sus equipos autónomos y su profesionalidad, hicieron resaltar de una manera especial todos los actos. Contribuyeron también a este fin la instalación de dos gigantescas pantallas de televisión que, en circuito cerrado, sirvieron para acercarnos aún más las imágenes de LA CORONACIÓN.

También por estas fechas nos ponemos en contacto con la Casa Real, ofreciendo a SS MM los Reyes, o a cualquier miembro de su Casa en el que ellos deleguen, el Padrinazgo de LA CORONACIÓN. Muy amablemente declinan el ofrecimiento ya que las fechas de nuestra celebración coinciden con compromisos previamente adquiridos. Lo que sí aceptan es ser nombrados MAYORDOMOS DE HONOR PERPETUOS de esta Cofradía que posteriormente también se les solicitó.

7.6.- *Los Padrinos de la Coronación*

La Junta de Gobierno, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad, que “el Padrinazgo de esta Coronación Canónica recayera en todos los miembros de la Junta de Gobierno, representada en el estrado por su Mayordomo, Cipriano Tinoco Gordillo, y la Camarera de la Virgen Dolores Morenas Carrasco”.

Nuestros mayores también estuvieron representados en el estrado por D^a. Pura Montaño Hernández y D. Miguel Luna Luna que, elegidos por la junta directiva del Hogar del Pensionista, representaban a las generaciones de santeños que habían adquirido, a lo largo de siglos, el compromiso de CORONAR A SU PATRONA.

Como representante de los santeños ausentes, acompañó a los padrinos de LA CORONACIÓN, Estrella Moreno Roblas, emigrante en Premiá de Mar. Colaboradora e íntimamente ligada a esta Cofradía.

Dentro del numeroso grupo de invitados al acto de LA CORONACIÓN, se decide que tengan un lugar de preferencia los ex mayordomos de la Cofradía. También se cursan invitaciones a las Cofradías homónimas de toda España, para que tengan representación en tan histórico acto.

El día 24 de julio, la Virgen retorna a su Santuario con igual solemnidad que en la “traída”. Miles de santeños llenaron las calles para arropar con aplausos y vivas a su Patrona. Previamente la Junta de Gobierno había convocado a los vecinos de las calles por donde pasaría la procesión para unificar criterios sobre el engalanamiento de dichas calles para su

embellecimiento. Arcos de Honor, enorme variedad de colgaduras, alfombrado de flores y dibujos en el piso, macetas en todo el recorrido... fueron los motivos que se eligieron para honrar a Nuestra Virgen, acompañada en su vuelta a casa por la Banda local de Cornetas y Tambores y por la Banda Municipal de Música de Oliva de la Frontera. Al llegar al Santuario, junto al Árbol Gordo, Salve Cantada en honor de La Virgen.

El día 29 julio, como acto previo a LA CORONACIÓN, se lleva a cabo un solemne Rosario de las Antorchas desde la Iglesia Parroquial al Santuario.

7.7.- *Llega el día grande*

EL DÍA GRANDE DE LA CORONACIÓN, 30 de julio, sábado, se inicia, como preludio y anuncio de LA SOLEMNE CORONACIÓN, con una Diana Floreada por las calles de la población a cargo de La Banda Local de Cornetas y Tambores.

El Excelentísimo y Reverendísimo. Sr. D. Antonio Montero Moreno, Arzobispo de La Archidiócesis Mérida -Badajoz, acompañado por diversas autoridades religiosas, civiles, una representación de La Junta de Gobierno y pueblo en general, inaugura y bendice la Casa Parroquial “Virgen de la Estrella”, obra social financiada por la Cofradía para culminar todo un proceso de requisitos reglados que perdurará e inmortalizará el acontecimiento de LA CORONACIÓN.

Tras un repique general de campanas, como iniciación de los actos propios de LA CORONACIÓN, La Banda Municipal de Música de Almendralejo recorre las calles de la ciudad interpretando alegres pasacalles.

En el comienzo de la Avenida del Santuario (Mariaños) la Junta de Gobierno lleva a cabo La Recepción Oficial de autoridades Religiosas, Civiles y Militares que presidirán todos los actos. Desde allí se inicia un cortejo con mencionadas personalidades que culmina con la llegada al lugar de celebración de los actos: el Antepatio del Santuario.

La vista que se nos ofrece es grandiosa y espectacular. En primer lugar, las más de diez mil personas que llenan el amplio recinto de LA CORONACIÓN; el impresionante escenario, sencillo, con trescientos metros cuadrados de planta en diferentes alturas, enmoquetado en oro viejo, adornado con flores naturales y banderas pontificias, su única decoración (bellísima) era la entrañable vista de la fachada principal de la ermita de nuestra Patrona y la campiña que la circunda; una maravillosa iluminación, unas pantallas gigantes de TV en circuito cerrado, una suave música sacra de fondo, completan el conjunto donde se va a llevar a cabo EL ACONTECIMIENTO más esperado y deseado por generaciones y generaciones de santeños que nos precedieron y que nosotros vamos a tener la suerte y el honor de contemplar.

7.8.- *Cuatro Obispos y más de 30 sacerdotes concelebrantes*

Sobre el estrado, en el que se situaron junto a Monseñor Montero Moreno, D. Ciriaco Benavente, Obispo de Coria-Cáceres y D. Carlos López, Obispo de Plasencia, así como D. Ignacio Noguer, Obispo de Huelva; las autoridades civiles: D^a. Alicia Izaguirre, Delegada del Gobierno en Extremadura, D. Antonio Ventura, Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura en representación del Presidente Rodríguez Ibarra y D. Ramón Rocha, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, así como D. Antonio Zapata Llerena, Alcalde de Los Santos de Maimona; autoridades judiciales encabezadas por D. Ángel Juanes Peces, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura; autoridades militares D: Félix González Bueno, General Gobernador Militar de Badajoz y D. Francisco Alejandro Maldonado, Coronel Jefe del Tercio de la Guardia Civil, todos ellos junto a los padrinos de la Coronación. D. Cipriano Tinoco Gordillo, Mayordomo de la Cofradía, D^a. Dolores Morenas Carrasco, Camarerla de la Virgen, acompañados por D^a. Purificación Montaño y D. Miguel Luna Luna, representantes de toda la generación de Santeños que en este siglo adquirieron el compromiso de coronar a su Patrona y D^a. Estrella Moreno Robla, representante de los santeños de la diáspora.

Sobre todo, el conjunto destacaba la Imagen Bendita de Nuestra Patrona que previamente había sido izada a la máxima altura del estrado por los costaleros de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

La Solemne Misa de Pontifical y LOS ACTOS DE LA CORONACIÓN dan comienzo bajo la dirección del M. I. Sr. D. Antonio Bueno Montes, Canónigo de la S. I. Catedral de Huelva.

La parte musical del acto, coordinada por el ilustre musicólogo D. Emilio González Barroso, corre a cargo de la Banda Municipal de Música de Almendralejo dirigida por D. Tomás Bote y la Coral, también de Almendralejo, bajo la dirección de D. Juan Bote. El Coro Parroquial canta con el pueblo de Los Santos. Del órgano se encarga el afamado músico D. Joaquín Fernández Picón.

Desde el Club de Tiro Las Atalayas se inicia la procesión que encabezan el Sr. Arzobispo y los Sres. Obispos, acompañados de los más de treinta sacerdotes de la zona, que concelebraran con ellos, y los portadores de las Coronas y diversos objetos sagrados, necesarios para el ACTO.

7.9.- *Misa Pontifical*

Se inicia la Misa de Pontifical: los cantos de entrada, la oración y el acto penitencial, anteceden al saludo que el Sr. Arzobispo, que preside, realiza al Pueblo. Tras el Kirie, el Gloria y la Oración Colecta, escuchamos la liturgia de la palabra, donde la coral nos deleita con “EL Magnifica” de F. Palazón. Tras la lectura del Santo Evangelio, da comienzo EL RITO DE LA CORONACIÓN. En este solemne ceremonial, correspondió al Párroco de Los Santos, D. Ángel Muñoz Ramírez, realizar la preceptiva petición, en nombre del Pueblo, de LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA. Con su habitual y fluido verbo, tras hacer un histórico resumen del proceso de LA CORONACIÓN, arranca de su pueblo un emocionado, emotivo y gran aplauso.

D. Enrique Cruz Barrientos, Vicario Episcopal de Comunidades Cristianas, es el encargado de leer el documento histórico que es el DECRETO PARA LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA., firmado por el todavía Obispo de Badajoz Monseñor Montero Moreno, ya que está fechado el veinticinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro, poco antes de ser nombrado Arzobispo.

A continuación, los Padrinos presentan las Coronas al Sr. Arzobispo quien las bendice. Cuando son exactamente las 22,25 horas de este inolvidable 30 de julio de 1994, Monseñor Montero coloca LAS CORONAS sobre las sienes del Niño y su Madre.

En este esperado, mágico y cumbre momento, los más de diez mil fieles que abarrotan el recinto, con una emoción contenida hasta ese instante, se levantan de sus asientos e irrumpen en una prolongada, emotiva y sincera ovación, mientras los sonidos vibrantes de las campanas de la ermita se extienden por todo el valle mezclándose con las voces del coro que interpreta el “Aleluya” de Haendel y un humo de variado colorido lo envuelve todo. A ese momento, espectacular y grandioso, se sumó la suelta de varios centenares de palomas que revolotean sobre el santuario y los extasiados espectadores no dan crédito al acto, tan espectacular y emotivo, que acabamos de ver y sentir. Muchos vivas a la Virgen y muchas lágrimas contenidas van apareciendo después de este momento único que permanecerá durante muchísimo tiempo en la retina y en el corazón de quienes lo vivimos. Es Monseñor Montero quien, en su posterior homilía, mejor nos narra, desde lo más profundo de su sentimiento, los momentos vividos: “Esto, hermanos, es una especie de Monte Tabor, donde hemos anticipado un poco la experiencia de la Patria Celeste, a los pies de una Virgen Coronada de Estrellas”:

7.10.- Primera homilía de un Arzobispo de Extremadura

La ceremonia continúa con la emocionada primera homilía que Monseñor Montero pronuncia como Arzobispo de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Fue su primer gran acto oficial cara al público y así lo refleja al final de su sentida alocución: “Por este minuto también, el Obispo de LA CORONACIÓN DE LA ESTRELLA, no lamenta llamarse Arzobispo y estrenarse aquí como tal para depositar a sus plantas benditas su vida y su ministerio. Considero un precioso don suyo todo lo recibido por la Iglesia de Extremadura en esta semana”.

Prosigue la liturgia eucarística con el Ofertorio y el Rito de la Comunión, donde los más de treinta sacerdotes que concelebran utilizando

casullas blancas –todas iguales– prestadas por La Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, se distribuyen por todo el recinto y, con copones especialmente diseñados y realizados con barro de Salvatierra y decorados por Cerámica Artística Bancarrota, administran la Comunión a los fieles. Todo ello acompañado de unas bellísimas composiciones musicales de banda, coro y pueblo.

7.11.- Primera Medalla de Oro de la Villa de Los Santos

Finalizada La Comunión llegamos al Rito Final, donde tiene lugar otra fase excepcional en la que, una vez leído por el Sr. Secretario de la Corporación Municipal el decreto por el que, en acuerdo plenario, se concede a la Patrona la PRIMERA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD, el Sr. Alcalde, D. Antonio Zapata Llerena, quien durante el acto ocupó un lugar destacado al lado de la Delegada del Gobierno en Extremadura y del Consejero de Cultura de la Junta, impuso la Condecoración a la Virgen asistido por el Mayordomo D. Cipriano Tinoco Gordillo.

La Hermandad del Rocío de Badajoz obsequió también a la Imagen de la Sra. con otra medalla de la Blanca Paloma que de esta forma contribuyó al engrandecimiento del acto. Recordemos que Cipriano Tinoco Gordillo era a su vez Presidente de mencionada hermandad.

Tras la Solemne Bendición y el canto del Himno de la Virgen, resaltamos un último momento también inolvidable: La Virgen es retirada desde el estrado donde ha permanecido toda la Ceremonia. Por una rampa, colocada al efecto, los costaleros con el brazo extendido son los encargados de trasladar, ya Coronadas, las Sagradas hasta el santuario, atravesando el patio.

El estruendo de una extraordinaria colección de fuegos artificiales, junto con vivas y aplausos a la Virgen, nos anuncian el final del acto que, aunque duró más de dos horas, a todos los que tuvimos la suerte de vivirlo, se nos fue en un abrir y cerrar de ojos ya, que si algo lo caracterizó, fue al mismo tiempo su solemnidad y sencillez.

Como colofón al Acto de LA CORONACIÓN la banda y coral que han intervenido en la ceremonia, ofrecen al pueblo un Concierto Musical en el que son muy aplaudidos, poniendo fin a los actos oficiales de un día verdaderamente mágico.

La repercusión que en prensa escrita, radio y TV, tanto provinciales como regionales y nacionales, tiene LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA., es enorme. Igual sucede con los innumerables testimonios de personas que vivieron los actos y se desbordan en agradecimientos y elogios a la Junta de Gobierno por la organización, brillantez y labor desarrolla.

Resaltar por último el gran acierto de la Junta de Gobierno de hacer coincidir la fecha de LA CORONACIÓN con el último fin de semana del mes de julio ya que la enorme afluencia de emigrantes santeños que hicieron coincidir sus vacaciones con el acontecimiento, nos lo confirmaría.

De entre los últimos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno resaltamos la pretensión de editar una publicación o revista conmemorativa amplia, detalla y fiel con todo el proceso aquí recogido, ilustrado con las mejores instantáneas que existan y en la que se incluya, además, el valor material de todo el proceso económico relacionado con LA CORONACIÓN.

La Junta de Gobierno se siente verdaderamente orgullosa de haber tenido la suerte de ser ella la encargada de llevar a buen término este anhelo de tantas y tantas generaciones que nos precedieron y que llenará de orgullo y satisfacción a las que nos siguen.

8.- ¿Cuánto costó la coronación?

En números recogidos en la Cuenta de la Coronación el importe de todo lo que se hizo en torno a la Coronación ascendió en el año 1994 a 15.737.529 pesetas; naturalmente sin contar los 21 millones de la casa para Centro Parroquial más los intereses del préstamo hipotecario -a 15 años- que se pidió que ascendieron a más de nueve millones de pesetas. Tampoco se recoge en esos casi dieciséis millones, el coste de la Misión Popular que se pagó el año anterior y cuyo apunte contable en 1993 ascendió a 480.000 pesetas. Sumados todos estos conceptos: Gastos, pago casa más intereses del

préstamo hipotecario, más la misión, nos vamos a la suma de unos 48 millones de pesetas.

En la revista de la Coronación se recogen con detalle todos los gastos que, por decisión de la Junta de Gobierno, se hicieron públicos. Más de la mitad de estos gastos se los llevaron, naturalmente, las coronas de la imagen de la Virgen y del Niño Jesús que se pagaron a los orfebres de las casas Villareal (Camas en Sevilla) por importe de 6.343.000 pesetas. El escenario enmoquetado que se hizo en los talleres Biosca de Zafra, costó poco más de dos millones y, en gastos de imprenta -carteles, directorio litúrgico y programas- se gastaron casi 600.000 pesetas; 350.000 pesetas costó la peana revestida de plata donde se asienta la imagen de la Virgen y 150.000 el angelito que sostiene en la actualidad la vara de alcaldesa.

En alquiles de sillas, pantalla de televisión en circuito cerrado, iluminación y sonido, se gastaron más de 1.800.000 pesetas y en la Coordinación artística y ‘varios’ se llegaron a pagar 345.000. Los fuegos artificiales costaron 300.000 pesetas.

Con motivo de la coronación se restauró la ráfaga de plata, corona antigua de la Virgen, cetro y bola del mundo que costaron más de 330.000 pesetas y las 5 varas con escudos, y la vara del banderín de la coronación que se importaron casi 500.000 pesetas. El diseño del cartel anunciador de la Coronación, que hizo el pintor José Luis Gancedo, costó 125.000 pesetas y el álbum fotográfico de la coronación 90.000. Por poner solo algunos ejemplos. Los electricistas pasaron una factura de 355.000 pesetas y el mural que se encuentra en el santuario, hecho en Cerámica de Barcarrota y que recuerda la coronación, costo 125.000 pesetas.

Hay otro medio millón de pesetas que se gastó por parte de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella que habría que unir a los gastos anteriores a la Coronación: Las Misiones Populares de los padres Claretianos. Este gasto, al igual que el de la compra de la Casa para el Centro Parroquial, no aparece en la contabilidad de ‘Gastos de la Coronación’, pero fueron también necesarios para cumplir los requisitos marcados por el Obispado.

En resumen, en el año de la Coronación -1994- los apuntes contables señalan que se gastaron 16.219.404 pesetas que, unidas a las 481.875 de las misiones populares hacen un total de los aludidos 17.601.035 pesetas. Mas el pago de la casa a su anterior dueño -21.000.000- suman más de 38 millones de pesetas. Si a esto unimos el interés del préstamo de 11 millones pedido al BBV (9.378.007) nos vamos a la cifra de los casi 48 millones de las antiguas pesetas. Naturalmente en estas cantidades no se incluyen las reformas de interior y exterior del santuario que se llevaron a cabo como se explica en esta comunicación.

8.1.- Los ingresos

Para meterse de lleno en un proyecto tan costoso, la Cofradía había ido recaudando dinero, no solo en el año 1994 -año de la coronación en que se emplearon a fondo- sino en años anteriores. Así se refleja en el resumen contable que, en los años 1989, 90, 91, 92 y 93 la cuenta de la coronación arrojaba un saldo positivo de casi siete millones de pesetas. Los Ingresos que se produjeron en el año 1994-95 fueron de unos 10.222.377 de pesetas lo que sumados a los 6.896.783 de ingresos de años anteriores al de coronación dan un total de 17.601.035.

Los más de 10 millones recaudados en el año de la coronación procedían del cepillo de la coronación (casi un millón); donativos de santeños ausentes (casi 800.000 pesetas); de Donativos anónimos (376.000); de donativos depositados en entidades bancarias (2.843.000); sobres recogidos por el pueblo (1.859.000); subvención del Ayuntamiento (un millón); entrada de sillas (un millón); colectas ceremonias religiosas (medio millón); subasta de corredores (51.000); y los intereses bancarios (unas cien mil). Sumado todo dan la cifra de lo recaudado ese año de la coronación, los aludidos 10.222.377 pesetas.

En consecuencia, tras pagar todos los gastos -sin contar los 21 millones de la Casa Parroquial y sus intereses- hubo un superávit de 1.381.631 pesetas.

Si sumamos todo el montante con los intereses de 9,3 millones de los 11 millones pedidos al banco en un crédito hipotecario a 15 años -estamos

hablando de unos 8,3 millones de intereses- la cifra total de la coronación, para cumplir todos los requisitos del Obispado, se acercó a los 48.000.000 de pesetas sin evaluar las alhajas que se incrustaron en la Corona de la Virgen.

8.2.- *La Junta de Gobierno de la Coronación*

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CORONACIÓN

Mayordomo: D. Cipriano Tinoco Gordillo.

Vicemayordomo: D. Nicasio Delgado Gómez.

Secretario: D. Miguel Gómez Rey y D^a. Dolores Morenas Carrasco.

Vicesecretario: D. Antonio Luís Sánchez Rojas y D^a. Felisa Acedo Álvarez.

Tesorero: D. Florencio Encinas Casado y D^a. Remedios Gordillo Mena.

Vicetesorero: D. José Castilla Gordillo y D^a. Catalina Lavado Roblas.

Vocales: D. Juan J. Pachón Lemus; D^a. Estrella Ortiz Candelario; D. José Santos Pérez; D^a. M^a. Rosa Rodríguez Guerrero; D. Juan Pachón Silva; D^a. Dolores Muñoz Gordillo; D. José Romero Lavado; D^a. Carmen Candelario Hernández; D. Carmelo Candelario Romero; D^a. Presentación González Cuellar; D. Juan Moreno Amador D^a. Estrella Rodríguez Rodríguez; D. José Vázquez Lavado; D^a. Visitación Candelario Roncero; D. Antonio Fernández Florido; D^a. Antonia Castilla Montaño; D. Luís Amador de Toro; D. Juan Lavado Roblas; D. Juan Canseco Carballo; D. Alonso Candelario Martínez; D. Cecilio Amador Ortiz; D^a. María Josefa González Flores.

Anexo fotográfico



Imagen de la Virgen de la Estrella con y sin vestuario. **Lucio Poves**





Corona de oro y piedras preciosas que se adquirió para la coronación de la Virgen de la Estrella. **Lucio Poves**



Portada de un boletín Parroquial. **Parroquia**

Bibliografía

- Francisco Romero, Conferencia, año 2019 sobre la Coronación Canónica de la Virgen de la Estrella.
- Ángel Bernal Estévez. Comunicación Jornadas de Historia Los Santos sobre el Santuario de la Virgen de la Estrella.
- Ángel Muñoz Ramírez. Memorias: La Fuerza de la palabra, el poder del corazón, editado por la Caja de Badajoz y Coordinado por Lucio Poves.
- Ángel Clemente. Testimonio sobre contrato compra Casa Parroquial.
- Boletines Parroquiales. Archivo Parroquia Ntra. Sra. de los Ángeles.
- Gómez Rey, Miguel. Gallego Lozano, Jacinto. "Datos de Archivo". Delegación de Cultura del Excmo. de Los Santos de Maimona. 1987.
- Libro de Actas de la Cofradía Ntra. Sra. de la Estrella.
- Notaria de Los Santos. Escrituras Compraventa de la Casa Parroquial
- Poves Verde, Lucio. Vida Misionera de Manuel Lee, "El Padre Chano". Archicofradía Sacramental y Parroquia Ntra. Sra. de Los Ángeles. Los Santos de Maimona. 2013.
- Revista Extraordinaria Coronación de la Virgen. Editada por la Cofradía de la Estrella.
- Revistas "ESTRELLA" EDITADAS POR LA Cofradía de la Virgen de la Estrella
- Sánchez Pascua, Felicidad. "Obra Socio-Educativa de Ezequiel Fernández Santana". Univérsitas Editorial.1994.

